

HRC inter-sesional: "Reconstruir mejor: Integrando los derechos humanos en sustentables y resilientes Recuperación de la pandemia de COVID-19"

Buenos días. Gracias al Consejo, al Grupo ODS del GANHRI y al mismo GANHRI por la invitación para participar en este evento. Trataré ser muy breve. En cuanto al rol de las INDH en ocasión de la pandemia, éstas han resultado de suma importancia porque las medidas restrictivas adoptadas por los gobiernos para proteger la vida han afectado el pleno ejercicio de otros derechos que a veces hacían crujir el concepto de dignidad de las personas que siempre se debe respetar. Así, por caso, las barreras a la libre movilidad impidieron durante un tiempo el regreso al hogar, resultando más perjudicados los trabajadores de temporada con magros salarios para costear estadías imprevistas, o para ver a familiares en su último lecho. También perjudicó mayormente a los grupos vulnerables. Por tanto, las INDH intercedieron para solucionar estos problemas y evitar los conflictos sociales como los brotes de xenofobia o la discriminación.

En cuanto a nuestra Institución, ésta fue llamada a formar parte del Núcleo Central de la Comisión Nacional de Inmunización de cinco miembros en el ámbito del Ministerio de Salud, para colaborar desde un enfoque de derechos humanos. Se aceptó, ante la gravedad de la situación sin perder la posibilidad de deslizar opiniones propias y hasta críticas de ser necesario.

Ya aprobadas "de emergencia" varias vacunas contra la COVID-19 y ante la posibilidad que se presenten, como ocurriera en otros países, ciertas reticencias a la vacunación, comenzamos con una gacetilla de prensa que se distribuyó en las agencias de noticias y medios de comunicación, señalando que las vacunas contra la COVID-19 fortalecen el cumplimiento de la Agenda 2030. Es que hacen a la protección de la vida y de la salud y al cumplimiento de varias de las metas de 13 de los 17 ODS, con adelantara el Instituto Danés de Derechos Humanos.

Agrego que el éxito del Calendario de Vacunas de Argentina obedece a dos pilares esenciales: 1) universal y gratuito; 2) la confianza social.

Así, estamos llegando a todos los medios de comunicación, a las defensorías subnacionales, a nuestras oficinas en el interior del país y a la sociedad civil en general, para generar la confianza que es necesaria para colaborar con el cuidado de la vida, de la salud y del bienestar general.